

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

Medellín, Treinta (30) de Septiembre de dos mil trece (2013)

Radicado	050013333 007 2013 00043 00
Actor	JUAN ESTEBAN PATIÑO VANEGAS
Accionado	MUNICIPIO DE BELLO Y OTROS
Medio de Control	Protección de los derechos e intereses colectivos- Desacato
Asunto	Pone en conocimiento

Se agrega al expediente el informe rendido por el Municipio de Bello, en atención al requerimiento realizado por el Despacho, visible a folios 199 a 204 del cuaderno de desacato. Así mismo, se pone en conocimiento de las partes, por el término de **TRES (3) DÍAS** para los fines que estimen pertinentes.

Vencido el término concedido, se resolverá lo correspondiente.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez.

CGO